

PROCESO ELECTORAL CONTRABANDISTA 2018

Regulado por:

Estatutos; Capítulo V, artículo 19

Reglamento de Régimen Interno; Capítulo V, artículos 26-42

CALENDARIO

15 JUNIO 2018

CONSTITUCIÓN JUNTA ELECTORAL

Formada por:

-Secretario/a: Ana M^a García Sempere. La cual actuará como secretario de la junta electoral.

-Miembro de la junta directiva de mayor edad: Antonio Amat Sánchez

-Miembro de la junta directiva de menor edad: Ana Dolores García Ortuño

Dos asociados designados por los anteriores:

-Aurora Martínez Guerrero

-M^a Carmen Mendiola Gil

La junta directiva saliente, todos sus órganos y comisiones seguirán ejerciendo sus cargos, en funciones, hasta que se concluya el proceso electoral y los designados tomen posesión de sus cargos.

16 JUNIO- 11 JULIO 2018

PRESENTACIÓN CANDIDATURAS dirigidas al secretario de la junta electoral.

Las candidaturas habrán de ser presentadas a través de listas cerradas, con especificación de las personas que concurren a cada uno de los cargos, como mínimo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, y al menos ocho vocales.

Para poder optar al cargo de presidente será necesario tener una antigüedad de al menos cinco años en la comparsa, para el resto de cargos la antigüedad requerida es de tres años, estén al corriente de sus obligaciones económicas con la comparsa.

En la candidatura, o con posterioridad, podrá denominarse a determinados cargos o vocales, en virtud al área en la que desempeñen su cometido.

Los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario deben recaer en personas diferentes.

Todos los candidatos han de ser mayores de edad.

Las candidaturas habrán de ser dirigidas al Secretario de la Junta electoral, a través del correo electrónico de la comparsa (contrabandistaselda@hotmail.com), en la sede en los días de atención al público de los meses de junio y julio o a través del correo ordinario.

5 JULIO 2018

CONFECCIÓN LISTAS ELECTORES.

Las listas estarán a disposición de los electores en la sede social de la comparsa.

Tienen derecho a voto todos los socios numerarios mayores de 18 años.

5 JULIO- 17 JULIO 2018

PERIODO DE RECLAMACIÓN de las listas de electores.

12 JULIO-17 JULIO 2018

FORMULACIÓN DE RECLAMACIONES a las candidaturas.

Una vez resueltas estas, proclamación oficial de las candidaturas.

Finalizado este plazo la junta electoral hará públicas todas las candidaturas presentadas a través de los medios que considere oportuno. Igualmente serán publicadas en la página web de la comparsa.

Si finalizado el plazo para presentación de las candidaturas sólo se hubiese presentado una, la junta electoral la proclamará vencedora, transcurrido el plazo de reclamaciones, sin llevar a cabo el proceso de votación.

18 JULIO 2018

PROCLAMACIÓN OFICIAL DE LAS CANDIDATURAS

26 JULIO (jueves) 2018

VOTACIONES.

La junta electoral se constituirá en mesa electoral. Para poder ejercer su derecho a voto los socios deberán acreditarse mediante DNI o documento sustitutivo.

Las votaciones tendrán carácter secreto, papeletas del mismo tamaño y color. En caso de concurrencia de candidaturas, cada candidatura podrá nombrar un interventor, hasta el **21 JULIO**. Dicho nombramiento será comunicado a la junta electoral por escrito.

HORARIO VOTACIONES: de 19:00h a 22:00h

LUGAR de votaciones: ***SEDE FESTERA*** “La Bodega”

Finalizado el proceso de votaciones se abrirá la urna, y se hará el recuento de votos.

Se proclamará vencedora la candidatura que haya obtenido 2/3 de los votos en primera votación o mayoría simple en segunda.

HORARIO DE APERTURA AL PÚBLICO EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO

JUNIO: Martes 19 y Martes 26

De 22:00 a 24:00h

JULIO: Jueves 5, Miércoles 11 y Martes 17

De 21:00h a 23:30h

Para cualquier información adicional o consulta utilizar nuestro correo:

contrabandistaselda@hotmail.com